

//tevideo, **9 MAR. 2023**Acta **2913****Resol. N° 259/23**

VISTO: el informe de la Sub Gerencia General Estrategia de Negocios en el cual da cuenta de la Resolución referente a la extensión del beneficio de visualización de los contenidos de las señales Canal 4, 10 y 12 a todos los clientes móviles de los segmentos masivo y corporativo, hasta el 30/4/23.

RESULTANDO: que con fecha 31 de enero de 2023, se aprobó la Resolución SGGN N°036/23.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. N°92/21 de fecha 3 de febrero de 2021.

ATENTO: a lo informado por la Sub Gerencia General Estrategia de Negocios.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

Tomar conocimiento de lo actuado, sin perjuicio.

Pase a la Sub Gerencia General Estrategia de Negocios.

EE2023-65-001-000298

ALR



Ing. Jorge Suárez
Sub Gte. Gral Ventas
A/C Sub Gcía. Gral.
Estrategia de Negocios



Elena Grauert Harmann
Abogada
Secretaría General



GABRIEL GURMÉNDEZ ARMAND-UGON
PRESIDENTE